

ASETRA INFORMA (115-2025; 18-06-2025)

- Revista “Transportes” número 276 (mayo y junio 2025).
- Programa San Cristóbal 2025, sábado 12 de julio.
- SOLRED precio profesional, 19 de junio de 2025 (desde el 1-2-2025 aumenta el descuento en 3 céntimos/litro).
- Precio de CEPSA, 19 de junio de 2025 (disminuyen los descuentos desde el 1 de marzo de 2025)

REVISTA “TRANSPORTES” NÚMERO 276 (MAYO Y JUNIO 2025)

Transportes

AGROPACIÓN SEGOVIANA DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTES

www.asetrasegovia.es



F-C 40/26 Informativo bimestral - 3ª época

MAYO - JUNIO 2025 - N° 276



El consejero de Movilidad y la delegada de la Junta en la oficina de Asetra

El presidente de ASETRA inicia una ronda de contactos institucionales para impulsar mejoras clave en la movilidad y la logística segoviana

ASETRA. El recientemente elegido presidente de Asetra, Ángel Esteban, ha iniciado una intensa agenda de reuniones institucionales acompañado por miembros de la junta directiva de la asociación y personal técnico. Los encuentros, celebrados con distintas autoridades segovianas, buscan trasladar las principales preocupaciones del sector del transporte y promover

soluciones estratégicas que impulsen tanto el desarrollo del sector como el crecimiento económico de la provincia.

Reuniones con autoridades regionales y provinciales

Hasta la fecha, el presidente de Asetra ha mantenido reuniones con el consejero de Movilidad y Transformación

Digital de la Junta de Castilla y León, José Luis Sanz Merino, así como con la delegada de la Junta en Segovia, Raquel Alonso. También se han celebrado encuentros con la subdelegada del Gobierno en Segovia, Mariam Rueda, y con el presidente de la Diputación Provincial, Miguel Ángel de Vicente, acompañado por el vicepresidente, José María Bravo.

(continúa en página 2)

REUNIONES

Contactos institucionales

Pág 1-2

SERVICIO PÚBLICO

Un tren que no para, es un tren que no existe

Pág 3

SAN CRISTÓBAL

Programa de actos

Pág 9-12

PREMIOS

El transporte reconocido por FES

Pág 14

CTS EL CARBURANTE MÁS BARATO DE SEGOVIA

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia


921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es -


629 150 607

En unos días distribuiremos el **número 276 (mayo y junio de 2025)**, de la revista de Asetra "Transportes", [que ya pueden leer en este enlace](#). Estos son los temas que tratamos en esta ocasión.

- El presidente de ASETRA inicia una ronda de contactos institucionales para impulsar mejoras clave en la movilidad y la logística segoviana.
- Un tren que no para, es un tren que no existe.
- Gratuidad en el transporte público regular de viajeros en Castilla y León.
- Comunicado urgente: advertencia ante fraudes en la contratación de servicios de transporte de mercancías de gran valor.
- Carmelo González, nuevo presidente de CETM.
- Nuevo Real Decreto que abre la puerta a la jubilación anticipada.
- Fiesta de San Cristóbal 12 de julio de 2025.
- Asetra en la Comisión de Movilidad de la Federación Empresarial Segoviana.
- Premios FES 2025: reconocimiento al sector del transporte.
- Una sentencia deja sin efecto la Zona de Bajas Emisiones de la ciudad de Segovia.
- Homenaje del Ministerio de Transporte a Ovidio de la Roza y Miguel Valverde.
- Canje de permisos de conducir extranjeros: así funciona el nuevo sistema electrónico de la DGT.
- CONFEBUS reafirma el papel esencial del autobús en la movilidad sostenible durante su Asamblea General

PROGRAMA SAN CRISTÓBAL 2025 (SÁBADO 12 DE JULIO)



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.



Los interesados en asistir a la comida deberán comunicarlo en la oficina de Asetra, para formalizar la reserva, antes del **lunes 7 de julio de 2025** (precio del menú por persona 48,00 euros).

Premio "Juan Antonio de la Calle Fernández"
a los tres vehículos mejor engalanados

En el interior del edificio administrativo del CTS se instalarán diversas actividades de animación y de ocio para niños y adultos a partir de las 11.15 horas y hasta el fin de la Bendición.



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes

www.asetrasegovia.es

Tel. 921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes - 40006 Segovia

Fiesta de SAN CRISTÓBAL

12 de julio 2025



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes



Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia



921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es -



629 150 607

PROGRAMA DE ACTOS

11.15 h. Inicio de las actividades de animación y ocio para niños y adultos.

11.30 h. Misa en el Salón de Actos del Centro de Transportes de Segovia.

12.30 a 13.30 h. Bendición de vehículos en el CTS, amenizada musicalmente.

PREMIO 'JUAN ANTONIO DE LA CALLE FERNÁNDEZ'

a los tres vehículos mejor engalanados, recibirán un premio que consiste en canjear un vale en Semutransa, Transcose y Garma. (que se entregará tras la comida de hermandad).

15.00 h. Comida, en el restaurante PUERTA DE SEGOVIA; precio del menú por persona 48,00 euros.
Reservas en Asetra hasta el lunes 7 de julio.
Comenzaremos puntualmente, ténganlo en cuenta.

17.30 a 18.30 h. Entrega de los premios a los ganadores del concurso de los vehículos mejor engalanados; seguidamente sorteo de los regalos donados por las casas comerciales que colaboran con Asetra.

18.30 a 20.30 h. Baile.

PATROCINAN



COLABORAN



**SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 19 DE JUNIO DE 2025
(DESDE EL 1-2-2025 AUMENTAN LOS DESCUENTOS EN 3 CTS./LITRO)**



¡En 🌸 primavera 🌻 siguen los descuentos!

Queremos recordarte que, dentro del **Acuerdo Solred – CETM**, puedes **seguir beneficiándote de estos descuentos en Diésel**:

- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.
- Hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**.

Sin límite de litros.

Consultar Estaciones de Servicio



A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad **‘precio surtidor’**, pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en **‘precio profesional’**, pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el **19 de junio se queda en 1,258 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,478).

Accediendo a [este enlace](#) pueden hacer una consulta sobre las gasolineras de toda España.

Novedades

Dentro del acuerdo SOLRED-CETM, informamos sobre las nuevas condiciones de descuentos que han entrado en vigor el 1 de junio de 2025 para los siguientes productos:

- HVO (Diesel Nexa 100% renovable): 10cts.€/litro respecto al Precio Monolito.
- Gasolinas: 5cts.€/litro respecto al Precio Monolito.

PRECIO DE CEPSA, 19 DE JUNIO DE 2025 (DISMINUYEN LOS DESCUENTOS DESDE EL 1 DE JUNIO DE 2025)

Los precios de CEPSA para el **19 de junio de 2025** son los que se refieren en el siguiente cuadro.

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,218 euros/litro	1,474 euros/litro (*) Con descuento de 21 céntimos: 1,264 euros/litro (*) Con descuento de 23 céntimos: 1,244 euros/litro
HVO	1,418 euros/litro	1,716 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado actualizado de estaciones de servicio, a febrero de de 2025:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

- Descuento de 19 céntimos.

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPSA DESDE EL 1 DE JUNIO DE 2025

Desde el 1 de junio de 2025 (los consumos desde esa fecha tendrán los descuentos que se indican a continuación), la promoción especial de CEPSA para los socios de Asetra Segovia (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:

- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 2 céntimo/litro (pasa de 3 céntimo, a 2).
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 4 céntimos/litro (pasa de 5 céntimos, a 4).

Esta promoción, nos indican desde CEPSA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.

